

[Video] El verso en Gente del Pueblo

EUGENIO ROMERO BORRALLA (YUYI) :: 22/02/2013

Gente del Pueblo seguirá girando pese a quién pese, porque como dice uno de sus temas, “quieren callarnos”.

“Para cantar sevillanas con el sentir de este pueblo tenías que haber luchao y en los veneros del pueblo tenías que haber mamao”

Así canta en una de sus múltiples sevillanas el legendario grupo andaluz “Gente del Pueblo”, un grupo singular - me atrevería a decir único,- por lo poco común de la temática de sus letras en el mundo de las sevillanas, sólo comparables con las de José Domínguez Muñoz “El Cabrero”, Manuel Gerena (recientemente galardonado con la Medalla de Andalucía 2013), Manuel Jiménez Rejano, Luis Marín o más recientemente el joven Juan Pinilla, aunque éstos en los palos más flamencos, o los inolvidables temas de Paco Herrera. En el mismo tema en el que se encuentra la cita anterior podemos encontrar éste “háblale de toas las cosas de las que tú has disfrutao, de ferias y de Rocío y caballos bien domaos. Háblale de la corrida que viste en La Maestranza, de faroles y mantillas, pero no digas que eso son las cosas de Sevilla”. Con las letras de sus canciones se podría escribir un libro sobre la historia de la Andalucía (y España) rural del último medio siglo. Pero, ¿qué le lleva a un grupo a cantar letras como la que acabo de citar? La respuesta es bien sencilla, cada uno canta lo que vive, y lo que canta Gente del Pueblo es fiel reflejo de la época que les tocó vivir. Historia previa a la aparición de Gente del Pueblo Para los lectores que desconozcan la historia de la España y la Andalucía en la que nacieron y vivieron los componentes del grupo que nos ocupa daré unas breves pinceladas. La historia de Andalucía es larga, es la historia de un pueblo valiente, que ha luchado y lucha por sus derechos. Se han sucedido varias civilizaciones y culturas en territorio andaluz tales como la romana, la visigoda o la islámica. A ésta última le dedica Gente del Pueblo el tema “Vinieron los moros ” (Disco “Otra Andalucía”, 1980) en el que se ensalza las bondades de la cultura andalusí y los impresionantes adelantos que trajeron a Al-Andalus: “vinieron los moros cruzando los mares, cultura y riqueza trajeron sus naves “. Más recientemente y ya a mediados del S XIX queda patente la rebeldía y oposición de la ciudadanía andaluza al gobierno central y a la monarquía. En 1857 estalla en las localidades sevillanas de Utrera, Arahál, Morón y la Sierra Sur una amplia insurrección popular que lleva a cabo una serie de acciones como ocupaciones de fincas y que serían reprimidas por las fuerzas del orden con un saldo de más de cien muertos y unos trescientos presos. Cuatro años más tarde más de seis mil campesinos armados ocupan el pueblo de Loja encabezados por Pérez del Álamo, luchando por un reparto justo de las tierras a través de una división de la propiedad por medio de la desamortización que repartiera la tierra entre el campesinado. En otras localidades andaluzas se repiten actos de insurrección. Éstos y otros hechos acontecidos durante el último cuarto del siglo XIX fueron sofocados con una represión que supuso la muerte de miles de andaluces y el encarcelamiento de muchos más. A principios del siglo XX toma valor la figura de Blas Infante, notario de profesión y andalucista de corazón. A su persona y su obra le dedican Gente del Pueblo en el disco Sueño Blanco (1.985) el tema titulado A Blas Infante, creador además del himno de Andalucía (Andaluces levantarse, pedid tierra y

libertad...). Blas Infante fue nombrado por el Congreso de los Diputados y por el Parlamento Andaluz como "Padre de la patria andaluza". Lideró el movimiento andalucista y en las elecciones de 1931 reclama una República Andaluza o Estado Libre de Andalucía, reclamación, entre otros motivos, que le costó la vida en la madrugada del 10 al 11 de un caluroso Agosto, cuando fue asesinado en Sevilla. Gente del Pueblo lo canta así: "Ardientes noches de Agosto, se queja la madrugada, se llevan a Blas Infante cubierto de oscuria y allá por el Aljarafe, rota de pena y dolor, la casa de la alegría de pena se estremeció" En esas elecciones, celebradas el 14 de Abril de 1931 se proclama la Segunda República Española (la Primera República transcurrió entre 1873 y 1874) sustituyendo a la Monarquía de Alfonso XIII. En ese período se inician una serie de reformas que tenían como objetivo favorecer los colectivos más desfavorecidos como la mujer o la clase obrera, así como restar privilegios a sectores como el eclesiástico, militar, y demás burguesía. Entre 1931 y 1936 se suceden varios gobiernos en lo que al estado se refiere. Entre 1931-1933 la coalición republicano-socialista presidida por Manuel Azaña llevó a cabo diversas reformas que pretendían modernizar el país. En éste periodo se desarrollan los trágicamente famosos sucesos de Casas Viejas que costaron la vida al legendario anarquista Seisdedos entre otros. En el segundo bienio (1933-1935), también llamado "radical-cedista", gobernó el Partido Republicano de Alejandro Lerroux, apoyado por la derecha católica de la CEDA, que pretendió "rectificar" las reformas del primer bienio. Durante el gobierno radical-cedista se produjo el acontecimiento más grave de éste período, conocido como la Revolución de Octubre de 1934, que cobró especial relevancia en Asturias y así pasó a la historia como la Revolución de Asturias, finalmente silenciada por el Gobierno a través del ejército. La tercera etapa viene marcada por el triunfo de la coalición de izquierdas conocida con el nombre de Frente Popular en las elecciones de Febrero de 1936, y que sólo pudo gobernar en paz durante cinco meses a causa del golpe de estado del 17 y 18 de Julio de manos de una parte del ejército que desembocó en la Guerra Civil Española. A partir de esa fecha se sucedieron tres gobiernos: el presidido por el republicano de izquierda José Giral aunque su mandato fué corto (de julio a septiembre de 1936); el siguiente gobierno fue presidido por el socialista Francisco Largo Caballero, líder de uno de los dos sindicatos, UGT, que junto con CNT habían protagonizado la revolución; y el tercer gobierno fue presidido por el también socialista Juan Negrín, como consecuencia de la caída de Largo Caballero tras los sucesos de Mayo de 1937, que gobernó hasta principios de marzo de 1939, cuando se produjo el golpe de estado del coronel Casado que puso fin a la resistencia republicana y dió paso a la victoria del bando sublevado encabezado por el general Franco. A partir de entonces la República dejó de existir en territorio español aunque sus instituciones se mantuvieron en el exilio. Ante el fracaso del golpe de estado de Julio de 1936 (en cuanto a la toma inmediata del poder), los militares sublevados recibieron la ayuda de los gobiernos también dictatoriales de Hitler, Mussolini, y Salazar a través de la Legión Cóndor alemana (unos 6.000 hombres), el Corpo di Truppe Volontarie Italiano (unos 40.000) y un contingente de combatientes portugueses denominados los Viriatos. En Andalucía la sublevación fascista asoló cualquier atisbo de la conciencia andalucista que comenzaba a abrirse paso en aquellos momentos y muchos militantes corrieron la misma suerte que Blas Infante siendo asesinados o encarcelados, o recurrieron al exilio como es el caso de Emilio Lemos Ortega, miembro destacado de las Juntas Liberalistas de Blas Infante. En 1939 tras la victoria en la guerra civil por parte de los sublevados comenzó la dictadura del General Francisco Franco Bahamonde, caracterizada principalmente por la negación del sufragio universal, en la que todos los cargos se elegían a dedo por decisión del dictador. Existía una férrea censura

tanto a partidos políticos, que estaban prohibidos, como a cultura, información, reunión, asociación etc. La censura y consecuente represión era llevada a cabo por las Fuerzas Armadas que hacían las funciones de la policía. La Iglesia Católica y la Falange tenían una fuerte influencia y presencia en todos los estamentos del Estado. La dictadura franquista recurrió a lo largo de toda su existencia, hasta 1976, a los métodos represivos propios de todo régimen antidemocrático. Diversas estimaciones presentan cifras en torno a 150.000 víctimas, algunas apuntando hasta 400.000 muertos, según el periodo considerado y la inclusión o no de las víctimas muertas en campos de concentración. En cuanto a los cientos de miles de presos internados en campos de concentración franquistas, 192.000 habrían sido fusilados, a veces varios años después del fin de la contienda, con picos de varios centenares de ejecuciones al día en algunos periodos de 1939 y 1940. Pero la represión no era sólo física, según un artículo del diario Público titulado “Caídos por Dios, por España... y por el dinero”: “Entre 1936 y 1945, el bando franquista realizó, sólo en Andalucía, 61.958 expedientes de incautación de bienes y responsabilidades políticas y recaudó solamente en multas políticas 115 millones de pesetas de la época. A esta cifra hay que sumarle el valor de las fincas y las más de 9.500 incautaciones de bienes registradas. En la Andalucía en la que nacían y crecían los componentes de Gente del Pueblo se registraron “57.801 fusilamientos desde 1936 a 1945. De ellos, 49.718 fueron fusilados republicanos y 8.083 del bando franquista. Más de 200.000 familias sufrieron en España la investigación, retención o expolio de sus bienes en un país que en 1940 rondaba los 26 millones de habitantes. La región que más daño sufrió en este aspecto fue Andalucía” Tras la muerte de Franco en 1975, comienza lo que se conoció como Transición y que llega, según algunos, hasta que el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) gana las elecciones en 1.982. Al frente del gobierno queda Carlos Arias Navarro, nombrado como tal por el dictador poco tiempo antes de su muerte, y Juan Carlos I de Borbón pasa a ser regente, constituyéndose una monarquía parlamentaria. El 6 de Diciembre de 1978 se aprueba en referéndum la Constitución Española. Esa transición modélica por definición, según los libros de texto de los que, como el que escribe, nacimos a finales de los 70 y principios de los 80, dista mucho de serlo, a poco que se informe uno fuera de esos libros. En un reciente artículo también publicado por el diario Público y titulado “La Transición, un cuento de hadas con 591 muertos” se recogen datos escalofríos: “Entre 1975 y 1983, se produjeron 591 muertes por violencia política (terrorismo de extrema izquierda y extrema derecha, guerra sucia y represión). De ellos, nada menos que 188 de los asesinados, los menos investigados, entran dentro de lo que el autor denomina violencia política de origen institucional. Es decir, los asesinatos “desplegados para mantener el orden establecido, los organizados, alentados o instrumentalizados por las instituciones del Estado”, explica Mariano Sánchez.....Y un dato más. Sólo en 1977, la policía cargó contra 788 manifestaciones en España, el 76% del total. El orden público fue un factor determinante de la Transición. Sirvió para frenar a la izquierda, que entró en el juego y renunció a las calles, donde se producían las reivindicaciones más fuertes. El cambio del franquismo a la democracia debía hacerse con el menor coste político y económico”, explica Sánchez..... Un ejemplo: al estudiante Arturo Ruiz lo mató un miembro de los guerrilleros de Cristo Rey de los que ayudaban a la policía a reprimir las manifestaciones. Es lo que entonces se llamaban grupos de incontrolados”, agrega.....La violencia no cesó tampoco una vez aprobada la Constitución. En 1980, 30 personas fueron asesinadas por “violencia política de origen institucional”. Entre los numerosos atentados quedó grabado en la memoria el secuestro y asesinato en Madrid de la dirigente estudiantil Yolanda González, militante del trotskista Partido

Socialista de los Trabajadores, un pequeño grupo político que provenía de una escisión de la Liga Comunista Revolucionaria.” En esta web se recogen gran cantidad de los sucesos ocurridos en el tardofranquismo bajo el título: “Retrato de la “modélica transición” con sangre al fondo” En medio de todo éste ambiente de reivindicación por una parte y represión por la otra nace el Sindicato de Obreros del Campo (SOC), estrechamente relacionado con el grupo Gente del Pueblo por ser alguno de sus componentes afiliados a este sindicato: “ El SOC (hoy incluido en el SAT, Sindicato Andaluz de Trabajadores) se constituyó como tal en la Asamblea Fundacional celebrada en Antequera en el verano de 1976. No obstante, antes de esa fecha ya eran continuos los contactos entre las Comisiones de Jornaleros de cada pueblo y comarca. Éstas se venían creando desde la primavera de 1975 con el objetivo de organizar a los jornaleros de Andalucía “ El SOC fue el primer sindicato legalizado en Andalucía tras la dictadura franquista y de hecho su número de inscripción en el Registro del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales es el 1. El primer Congreso del SOC se celebró en Morón de la Frontera durante el mes de septiembre de 1977 y tuvo una especial importancia por ser el primer Congreso del sindicalismo agrario desde la Guerra Civil. Asistieron 250 delegados de toda Andalucía y fueron invitadas delegaciones de la CUT de Chile, la OLP de Palestina y el Frente Polisario del Sáhara Occidental” (Sindicato de Obreros del Campo) En esta época destacaron dirigentes como Francisco Casero, Gonzalo Sánchez, Francisco Ortiz, Antonio Gómez, Juan Manuel Silva, Pepi Conde, Manuel Lara y Diamantino García Acosta, conocido como el “cura de los pobres”. En Agosto de 2006, se celebró en Mollina (Málaga) el IX Congreso del SOC. Los 269 delegados y delegadas eligieron por unanimidad al nuevo Comité Ejecutivo, donde destacan la figura de Juan Manuel Sánchez Gordillo , Alcalde de Marinaleda y líder de CUT-BAI y el Secretario General, Diego Cañamero . En varias de éstas manifestaciones anteriormente citadas y que fueron reprimidas por las fuerzas de seguridad del estado con resultado de muerte, herido@s de bala o apaleados había militantes del Partido del Trabajo de España (PTE) y de la Joven Guardia Roja (JGR), así como del Sindicato de Obreros del Campo (SOC), organizaciones todas vinculadas a Gente del Pueblo. Antes estos crímenes tan flagrantes, Gente del Pueblo comienza a hacerse eco esta tragedia, a poner voz a esa macabra cotidianeidad, como es el caso del mítico tema “Por el agua de Carmona ” recoge lo sucedido en la localidad sevillana de Carmona el 1 de Agosto de 1974 con el desgraciado final de un muerto, Miguel Roldán Zafra, y varios heridos en una manifestación mientras pedían agua para su pueblo: “En Sevilla con agua riegan las flores y en Carmona se bebe con mil suores. El hielo nunca falta ¡Ay pena mía! en las fiestas que hace la burguesía. Ellos no sienten que tú no tengas agua y les divierte, porque ellos bien segura tienen la fuente” En otro tema del grupo, “Morón Diciembre 75 ” se narra lo ocurrido en Morón de la Frontera, Sevilla, en 1975, cuando tras una manifestación que buscaba parar un proyecto de urbanización y mejorar las condiciones laborales y salariales de los obreros que allí trabajaban, acudieron al lugar miembros de la Guardia Civil, abriendo fuego contra los estudiantes de un Instituto cercano y que allí se manifestaban. Una de esas estudiantes apenas una niña, resultó herida de bala: “Hay que parar el trabajo, decidirlo en asamblea, celebrarlas en los tajos, exijamos un aumento. Neguémonos al destajo”. La primera copla de la sevillana “Pan, T...rabajo y Libertad” recoge los hechos acontecidos el 13 de Agosto de 1976 en la que el joven Javier Verdejo fue asesinado por la Guardia Civil mientras hacía una pintada en un muro con las palabras que dan título a este tema y que nunca llegó a completar al ser abatido por la Guardia Civil. Alfredo Grimaldos trata los acontecimientos en torno a Javier Verdejo en su libro “La sombra de Franco en la Transición” en el que también

habla del otro nombre propio de ésta sevillana, Jesús María Zabala, delineante de 24 años, asesinado en Fuenterrabía por disparos de la Guardia Civil mientras participa en una manifestación pro amnistía. Gente del Pueblo dedica otro de sus temas “A Juan Miguel Mejías” amigo personal de los componentes del grupo con quienes jugaba cuando niños, emigrante andaluz asesinado en Barcelona a manos de un Guardia Civil borracho. Otra de las sevillanas imprescindibles de Gente del Pueblo es “Sevillanas de la Autonomía”. La persona mencionada esa letra es Manuel J. García Caparrós: un trabajador malagueño de la fábrica de Cerveza Victoria y militante de Comisiones Obreras. Murió por un disparo efectuado por la Policía Armada durante la manifestación del 4 de Diciembre de 1977 en pro de la autonomía andaluza al intentar alzar una bandera andaluza en el edificio de la Diputación Provincial de Málaga”. A ese 4 de Diciembre de 1977 le dedica Gente del Pueblo el tema “Sevillanas de un olvido” en las que dice: “Aquél 4 de Diciembre cómo se puede olvidar si la bandera de un pueblo con sangre quedó grabá”. En el tema “En donde nace la cal” se hace memoria de las matanzas realizadas por el ejército franquista en el Puerto de las Cruces (o Puntal de la Sierra) situado en la parte suroeste de Sierra de Montegil (también conocida como Sierra de Guadaíra o Sierra de Espartero), provincia de Sevilla. Se trata de una zona de tradición en la obtención de cal a partir de la piedra extraída de la sierra, y donde fueron fusilados muchos luchadores republicanos por eso Gente del Pueblo canta ésta letra: “Caleros de Guadaíra no saquéis piedra del Puerto que esas piedras se regaron con sangre de nuestros muertos. No remuevas esa parte porque puede que ocurriera que al recalentar la piedra, morena la cal saliera.” O esta otra: “Hasta duele la mirada, con el sol del mediodía pero más duele el recuerdo que dejaron las herías. Cuántas veces aquellas piedras con la sangre enrojecieron, cuántos cuerpos destrozos sobre las palmas cayeron.” Otro tema que trata la represión franquista es “En cuatro cárceles”, en la que se narra la historia de Agustín Rueda Sierra, natural de Sallent (Cataluña) de afiliación anarquista, que fué encerrado en varias prisiones y finalmente torturado hasta la muerte en la cárcel de Carabanchel en 1978: “Entre los muros y rejas un suspiro se ha quebrao, unas manos asesinas a un hombre bueno han matao. Le callaron la palabra golpeándole con saña, ¡Cuántos hombres así mueren por las cárceles de España! Porque pidió condiciones, porque exigió nuevas leyes pa que pudieran vivir, golpes ansiosos de muerte cayeron sobre Agustín”. Tras ésta sangrienta transición llegaron las elecciones andaluzas. Era 1982 cuando los andaluces elegían por primera vez sus 109 diputados el resultado fué la victoria del PSOE, que desde entonces no ha salido del gobierno, ganando todas las elecciones. El PSOE ha ganado con mayoría absoluta en cinco ocasiones -1982, 1986, 1990, 2004 y 2008- y por mayoría simple en las otras cuatro -1994, 1996 y 2000 y 2012- pactando gobierno unas veces con el Partido Andalucista (inicialmente denominado Partido Socialista Andaluz) y en las últimas elecciones con Izquierda Unida. Desde las primeras elecciones en Andalucía han pasado cuatro presidentes y todos del mismo partido: Rafel Escuredo Rodríguez (1982-1984, dejó el cargo por tensiones con Felipe González), José Rodríguez de la Borbolla (desde que releva a Escuredo en el 84 y gana las elecciones del 86, hasta 1990,) Manuel Chaves (desde 1990 hasta 2009 cuando fue nombrado ministro y vicepresidente tercero del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero) y José Antonio Griñán (releva a Chaves en 2009, cuando era vicepresidente de la Junta de Andalucía y gana las elecciones de 2012 cuando pacta gobierno con Izquierda Unida), A todos los políticos andaluces les dedica Gente del Pueblo el tema “Andaluz Parlamentario” en el que les recuerda las promesas que siempre hacen durante las elecciones y que rara vez cumplen y que termina con éste: “Gitanitos que mendigan, abuelos que están sin nadie, la juventud sin trabajo, mucha gente sin hogares”

que parece que nunca deja de ser actual. En el 82, cuando el PSOE llega a la Junta de Andalucía, ésta comunidad ocupaba los primeros puestos de todo el estado español en cuanto a paro y analfabetismo, más de treinta años después el ranking de Andalucía no ha mejorado, y la situación en el campo incluso a empeorado con uno índices de paro por la nubes y un insoportable abandono de las tierras por parte de las autoridades, siendo la concentración de la propiedad de la tierra más acentuada que incluso antes de la reforma agraria de la Segunda República. Por eso a principio de los años 80 Gente del Pueblo ya cantaba “Fueron verdes olivares, hoy es tierra calma. Ayer fue fruto y trabajo, hoy sólo un baldío que nadie los labra. Éste ha sido el progreso pa mi Andalucía que sigue sangrando por muchas herías. Se llevan los frutos que esta tierra ha dado, palos y miseria a cambio han dejado. ¡Ay mi Andalucía, ay mi Andalucía! ¡Rompe tus cadenas, no caigas vencía. ¡Ay mi Andalucía, ay mi Andalucía, rompe ya ese yugo, lava tus heridas.” Extracto de un tema con un título más que sugerente “Vaya un progreso” A Plácido Fernández Viagas le dedica el grupo el tema “Canción a un presidente andaluz”. Plácido fue Presidente de la Junta Preautonómica de Andalucía del 27 de mayo de 1978 al 2 de Junio de 1979, por tanto, el primer presidente de Andalucía cuando aún no se había constituido la Junta. Como se expuso anteriormente su sucesor, tras las elecciones del 82 fue Rafael Escuredo. Formó parte de Justicia Democrática, grupo clandestino de funcionarios que luchaba contra el Franquismo desde el interior, así como de Coordinación Democrática en Andalucía. Fue suspendido en sus funciones de juez por unos meses en 1976 por participar en una manifestación a favor de la amnistía para los presos políticos. En ese contexto Fernández Viagas colaboró activamente en la liberación de José María Carrillo (miembro y letrista de Gente del Pueblo) en prisión por un “encontronazo” con la Guardia Civil. En agradecimiento al trabajo realizado en favor del grupo se compuso ése tema. Un tema recurrente en Gente del Pueblo es la lucha por la tierra, bajo el lema “La tierra pal que la trabaja” como en el tema “Hay que repartir la tierra”. Éstos fandangos de Gente del Pueblo canta a ese problema tan traído en la discografía del grupo que afecta a la comunidad más extensa del país y dónde la concentración de la propiedad de la tierra es más acentuada. Y es que no puede empezar mejor la letra “Siendo tan ancha la tierra que tiene mi Andalucía ¿por qué ha de estar pa nosotros la tierra mal repartía?” Y es que la promesa de la reforma agraria por la que tanto lucharon los braceros de todo el estado y cuya promesa tanto ilusionó a los más explotados no convenció a nadie. Las tierras pasaron, con la desamortización de Mendizábal (1836) y luego de Madoz (1855), de la siempre todopoderosa Iglesia a las todopoderosas familias de la nobleza siempre estrechamente vinculada al clero. Esto lógicamente no supuso beneficio alguno para la masa jornalera que poblaba la extensa Andalucía, fue una subasta al mejor postor, fue un cambio de manos, una burla, pues los trabajadores del campo apenas tenían una hoz y una azada para pujar por esa tierra. Las grandes promesas de que se le despojaría a la Iglesia de sus inmensas propiedades, en cierto modo, fue cierto, pero no pasó a manos de los que la trabajaban como esperaba el campesinado andaluz sino a manos de la alta burguesía y la nobleza que las utilizaron para explotar a los trabajadores y así maximizar sus beneficios condenándolos a la pobreza y el analfabetismo más absoluto. Lo primero mantenía fieles a los trabajadores a cambio de una limosna, lo segundo les mantenía fieles pues no podían desenvolverse en temas administrativos, judiciales, laborales etc. Tal y como sugiere Victor O. Martín Martín en su artículo realizado en 2008 Sobre las causas del subdesarrollo del sur de España: el papel de la agricultura: “Diferentes investigadores sociales han relacionado, en un debate nunca finalizado, los índices de mayor pobreza o atraso con las anquilosadas estructuras agrarias

extremeñoandaluzas en dos aspectos fundamentales: la pervivencia del latifundismo y el desempleo (MARTÍNEZ ALIER, 1968 y 1978; NAREDO, 1978; BERNAL, 1988; OCAÑA, 1987; GONZÁLEZ DE MOLINA, 2000 y 2002; MARTÍN MARTÍN, 2007c, 2008a y 2008b). Los principales terratenientes en 1960, eran los siguientes: Duque de Medinaceli 74.146 Has. Duque de Peñaranda 51.015 Duque de Vista Hermosa 47.203 Duque de Alba 34.455 Marqués de la Romana 29.096 Marqués de Comillas 23.719 Duque Fernán Núñez 17.732 Duque de Asión 17.666 Duque del Infantado 17.171 Conde de Romanones 15.171 Otros 89 propietarios 248.987 Los descendientes de los antiguos títulos nobiliarios se han pasado a la tenencia de tierras por sociedades y comunidades de bienes, es decir, se han metamorfoseado, para seguir siendo los mismos terratenientes bajo un disfraz empresarial. De este modo aquellos grandes latifundios que a finales del S XIX principios del XX pasaron de la Iglesia a ser propiedad de la nobleza y alta burguesía y que ahora pasan a ser empresas privadas vienen todas del mismo sitio, las cartas son las mismas y los jugadores también. La única diferencia es que aquéllos se han “rebautizado”. Gente del Pueblo lleva desde sus inicios cantando al problema de la tierra, al latifundismo, a la impresionante concentración de la propiedad en Andalucía (y otras zonas de España). El grupo, como decía antes muy ligado al SOC, recoge en sus letras las reclamaciones de ése sindicato. Una de las luchas del SOC desde sus inicios es la ocupación de fincas, algunas de forma simbólica y otras de forma definitiva como ocurrió con la finca El Indiano propiedad de Ruiz Mateos en 1983: “El Indiano A ésta finca, situada en el término municipal de Montellano (Sevilla), pero más próxima a Puerto Serrano (Cádiz), le tocó por azar ser la primera de las fincas de antigua propiedad de Rumasa que los jornaleros del SOC ocupaban para poner en explotación por su cuenta y riesgo, sin querer demorar por más tiempo la decisión del Gobierno respecto al futuro de las antiguas tierras de Rumasa.” (El País) Los jornaleros que participaron en la ocupación fueron condenados a pagar 2000 pesetas de multa por ocupar una tierra que luego compraron. En Enero de 1.984, el SOC ocupada de forma indefinida la finca Las Salinas, situada en el término municipal de Puerto Serrano (Cádiz) pero a sólo 12 kilómetros de Morón de la Frontera (Sevilla) y propiedad de algunas entidades bancarias. Tras diez meses de ocupación y gestiones por parte de los jornaleros y la Junta de Andalucía para expropiar la finca y trabajarla de forma cooperativa la finca fue vendida a un particular de Morón de la Frontera y lo ocupantes desalojados. Se enfrentaban a más de dos meses de arresto mayor y diez mil pesetas de multa cada uno de ellos. Más información sobre la ocupación aquí y aquí. En 1985 también se ocuparon más fincas en la provincia de Sevilla como la Finca Arenales propiedad del Conde de la Maza o en Cádiz como La Toleta (Puerto Serrano) en la que se encontraba uno de los líderes y fundador del SOC, Paco Casero. La finca pertenecía al ICONA, tenía 260 Has y estaba totalmente abandonada. También se ocupó la finca La Nava (Algodonales, Cádiz), propiedad de Isabel Sánchez de Alba y Merencio. Por otro lado unos 100 jornaleros de las localidades de Gilena, Martín de la Jara, Los Corrales, Aguadulce y Osuna ocuparon la finca El Marqués, en el término de Gilena, y propiedad del duque del Infantado. Al mismo tiempo, otro grupo de 200 trabajadores del campo de Marinaleda ocupó la finca Pedro Cruzado. Más de de 100 jornaleros pertenecientes al Sindicato de Obreros del Campo (SOC) de las poblaciones de Utrera, Paradas, El Coronil y Montellano (Sevilla), ocupan la finca La Romana, que fue expropiada a Rumasa y se encuentra situada en el término municipal de Utrera; la extensión de la finca es de 800 hectáreas, de las que el 50% son de secano y la otra mitad de regadío. Pueden leer lo ocurrido aquí, aquí y aquí. Tal y como se temían los jornaleros que ocuparon La Romana, esta finca fue vendida a un terrateniente cercano al entonces presidente del

gobierno José María Aznar. Actualmente es un vivero de palmeras que sólo dió trabajo en el momento de la plantación y ahora podría tener ocupados a much@s vecin@s de Utrera, Los Palacios, Los Molares y El Coronil ya que es tierra muy buena para el cultivo. Otro caso muy conocido es el de la finca El Humoso, en el término municipal de Écija (Sevilla) propiedad del Duque del Infantado. De sus 17.000 hectáreas de extensión 1.200 son explotadas desde 1991 de forma cooperativa por los trabajadores de Marinaleda, lugar símbolo de la resistencia jornalera andaluza. A ésta genuina y luchadora localidad andaluza le dedica Gente del Pueblo el tema “Marinaleda”. El 4 de Marzo de 2012 se ocupó en el término municipal de Palma del Río (Córdoba) la finca Somonte, propiedad de la Junta de Andalucía y en proceso de subasta. La finca tiene 400 hectáreas y, según Lola Álvarez (secretaria de SAT en la provincia de Córdoba y portavoz de la finca Somonte): “El colmo llega hasta el extremo de que la Junta pone a subasta pública la finca Somonte con un precio muy alto en la primera y segunda puja, para que nadie puje, y en la tercera, que se iba a realizar el día 5 de marzo, saliera a la venta con un precio muy reducido, por eso decidimos ocuparla el día 4.” El 26 de Mayo, dos meses y medio después, un inmenso despliegue de la Guardia Civil desalojaba a las varias decenas de jornaleros que allí permanecían y que ya habían comenzado a cultivar la tierra. Esa misma noche a las 00:00 horas, aproximadamente, se volvió a ocupar la finca y desde entonces (hace casi un año) está siendo trabajada de forma cooperativa y sus productos vendidos en los mercadillos de pueblos cercanos y en el resto del estado español a través de la red de solidaridad que se ha creado por toda la península en Comités de Apoyo a Somonte. La finca Somonte además de ser un pedazo de tierra donde los jornaleros en paro sacan fruto a una tierra abandonada que se ha transformado por completo llenándose de todo tipo de frutales y otros árboles autóctonos, coloridos arbustos de diversas especies y cultivos varios que les dan de comer, además de eso, decía es un lugar donde se trabaja dignamente plantando cara al estado que sólo busca la máxima rentabilidad a cualquier precio, se ha convertido en un lugar de celebración de innumerables eventos culturales como conciertos, teatro, poesía, humor, charlas de colectivos de todo tipo y es punto de encuentro de ciudadanos que comparten la forma de pensar y de sentir de las personas que llevan allí casi un año. Somonte recibe continuamente a ciudadanos de todas las latitudes del planeta principalmente Europa y América Latina que hasta allí se desplazan para conocer esa utopía hecha realidad. Es una de las luchas exitosas del SOC/SAT, al igual que El Indiano o El Humoso aunque también el pasado 2012 se produjo una ocupación indefinida que fue desalojada por la Guardia Civil en menos de un mes de la finca Las Turquillas, en Osuna (Sevilla) una finca de 1.200 hectáreas propiedad del Ministerio de Defensa que actualmente utiliza únicamente unas 20 Has para una yeguada militar. A las dos fincas tomadas mencionadas anteriormente, y a todas en general les dedica el pueblo la canción “Del Indiano a Las Salinas” . A las vivencias ocurridas en éstas fincas le dedica Gente del Pueblo el precioso tema “Toma tu tierra” en el que José María Carrillo recoge con una sensibilidad emocionante las experiencias de ocupaciones campesinas y posteriores desalojos por parte de la Guardia Civil. Como dice Antonio Gala, la expropiación de las fincas mal utilizadas es una obligación moral: “En Andalucía no se toma en cuenta la obligación moral de expropiar las tierras abandonadas, baldías o no bien utilizadas: obligación moral, obligación jurídica, porque existe, aunque nunca se aplique, una ley de Fincas Manifiestamente Mejorables. (...)¿ Es que la historia de los campesinos andaluces no ha dado aldabonazos bastantes como para que se la escuche? ¿ Es que, después de tanta palabrería, tendremos que luchar por el principio: el derecho a la dignidad del hombre y a habitar sobre su propia tierra y a percibir por su trabajo un jornal

decoroso? Basta de garrambinas.” (Charlas con Troylo, A. Gala). **Historia del grupo Gente del Pueblo** Conscientes y sensibles con todo lo que acontecía a su alrededor un grupo de amigos de Morón de la Frontera (Sevilla) aficionados al cante deciden allá por el año 76 emprender un proyecto conjunto para romper la férrea censura franquista y postfranquista a través de sus discos para llevar así la voz del oprimido a todas las hogares del estado español. Entre sus actuaciones más recordadas se encuentran la del Congreso Constituyente del SOC, la del Congreso del PTE en el Palacio de Cristal Madrid, allá por los años 78-79, la del Palau de Sant Jordi, Barcelona, año 1978 en el Festival de Sevillanas de Radio Miramar o la actuación en la Festa del PCC en Montjuic con la asistencia de Dolores Ibarruri “La Pasionaria” e Ignacio Gallego por los años 83-84. Entre 1977 y 1986 grabaron un total de ocho discos: - Sevillanas Democráticas (1977), formaban el grupo: Juan López, José Segovia, Lorenzo Gómez H. y José María Carrillo. - Sevillanas de la Autonomía (1978), Juan López, José Segovia, Juan A. Luque, Antonio Escobar y José María Carrillo. - Tierra y Libertad (1979), Lorenzo Gómez H., Juan López, José Segovia, Antonio Escobar y José María Carrillo. - Otra Andalucía (1980), Lorenzo Gómez H., Juan López, José Segovia, Antonio Escobar, José María Carrillo. - Seguiremos Cantando (1981) Lorenzo Gómez H., Juan López, José Segovia, Antonio Escobar, Juan A. Luque, Juan Miguel Carrillo y José María Carrillo. - Simiente de Libertad (1982) Juan López, José Segovia, Lorenzo Gómez H., Antonio Escobar, Juan Miguel Carrillo y José María Carrillo. - Sueño Blanco (1985) José Segovia, Lorenzo Gómez H., Manolo Coronado, Juan Miguel Carrillo, José María Carrillo y Antonio Escobar como técnico de sonido. - Por la Paz (1986) José Segovia, Lorenzo Gómez H., Manolo Coronado, Juan Miguel Carrillo, José María Carrillo y Antonio Escobar. Como ya se ha comentado el grupo está muy unido al movimiento jornalero andaluz, así como al Sindicato de Obreros de Campo (SOC), incluido en el SAT (Sindicato Andaluz de Trabajadores), incluso alguno de sus componentes estaban afiliados al sindicato y a partidos revolucionarios como el PTE. Tras varios años de inactividad profesional, que no de lucha social, el grupo sacaba a la luz, en el año 2011, el Libro-Disco “El verso en la Gente del Pueblo” con la Editorial Agenda Atalaya y el SAT de Morón de la Frontera, recogiendo todas las letras de los ocho discos en el mercado, así como un disco recopilación de dieciocho de los temas más populares del grupo. Lejos de los grandes sellos discográficos así como de macroconciertos, el grupo completo en algunas ocasiones y José María Carrillo en otras, han estado presentando el libro-disco por toda la geografía nacional, con gran éxito de crítica y público en las distintas actuaciones. La primera edición se agotó rápidamente y la segunda (año 2012) se agotó a finales del mismo año, ya que eran tiradas pequeñas. Todos los beneficios de esas dos tiradas se han destinado íntegramente al Sindicato Andaluz de Trabajadores que afronta multas por valor de medio millón de euros por las acciones realizadas en defensa de los derechos de todxs lxs trabajadorxs. Por la gran acogida que el libro-disco ha tenido en todas las presentaciones en las que la demanda ha superado en gran medida a la oferta disponible, en los próximos días de éste 2013 verá la luz una tercera edición para continuar llevando las letras del grupo a todos los rincones del país y que todos los seguidores del grupo que no pudieron adquirirlo tenga una segunda oportunidad. En homenaje al grupo estoy elaborando un blog llamado “Música por y para el pueblo” al que podéis acceder pinchando aquí <http://www.gente-del-pueblo.blogspot.com.es/> , pues soy de la opinión de que los homenajes se tienen que hacer en vida. En él recojo toda la información disponible sobre el grupo en la web así como la aportada por algunos de l@s que vivieron en primera persona las historias narradas en los temas de Gente del Pueblo. Además el blog pretende ser punto de encuentro de lxs seguidorxs del grupo. Gente del

Pueblo seguirá girando pese a quién pese, porque como dice uno de sus temas, “quieren callarnos”. **Eugenio Romero Borralló (Yuyi)** - Podéis contactar con Gente del Pueblo en su perfil de Facebook pinchando aquí. <https://www.facebook.com/gentedelpueblo.grupo> - Podéis descargar las partituras de las canciones del grupo pinchando aquí. http://acordes.lacuerda.net/gente_del_pueblo/ - Podéis escuchar toda la discografía del grupo en Spotify pinchando aquí y aquí (el programa es de pago) <http://open.spotify.com/artist/3UvWaa7ZwWFUjuHjIVy4lh> <http://open.spotify.com/artist/088G50pcBfYTE6005hnSsN>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/video-el-verso-en-gente-del-pueblo